



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 22 veintidós del mes de mayo del año 2025, dos mil veinticinco, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; **Presidente Municipal C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS; Síndico Municipal LIC. RICARDO PONCE OROZCO, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN, Regidora C. BERENICE CUEVAS VARGAS, Regidor MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ, Regidora C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO, Regidor LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA, Regidora MTRA. MARÍA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO, Regidora C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO, y Regidor C. FABIAN OLMEDO NAVARRO;** y en Sesión Segunda Ordinaria realizada con fecha 08 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro **Regidora C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Décima Segunda Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2024-2027,** por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Primera sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2025. -----
- 4.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social, en donde se autoriza la creación y en su caso publicación del Reglamento Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

5.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Honor y Justicia, en donde se autoriza la creación y en su caso publicación del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

6. La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Espacios Públicos y Mantenimiento en donde se autoriza asignar el nombre de "**Rodolfo García Ibarra**", a la Biblioteca municipal de Jocotepec, Jalisco. -----

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe reinstalar el SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, ESTABLECIDO EN LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO y posteriormente se convoque a sesión de trabajo en donde se darán los nombramientos de las personas que formarán parte de dicho Sistema y nombrar a al SECRETARIO EJECUTIVO con presencia de la SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ESTADO DE JALISCO.-----

8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el Proyecto de Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. -----

9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la iniciativa para la Creación del Consejo municipal de prevención social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

10.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe y se autorice la designación y toma de protesta del **C. Juan Carlos Flores Ibarra**, como Agente Municipal, de la Localidad el Molino, municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

11.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales para estudio, análisis y aprobación del Proyecto de Reglamento de Control Vehicular del municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

12.-Asuntos Generales. -----

13.- Clausura de la Sesión. -----

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS. -----
- 2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. RICARDO PONCE OROZCO. -----
- 3.- C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN. -----
- 4.- C. REGIDORA, C. BERENICE CUEVAS VARGAS. -----
- 5.- C. REGIDOR, MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ -----
- 6.- C. REGIDORA, C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO. -----
- 7.- C. REGIDOR, LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA. -----
- 8.- C. REGIDORA, MTRA. MARÍA DOLORES LÓPEZ JARA. -----
- 9.- C. REGIDOR, DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO. -----
- 10.- C. REGIDORA, C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO. -----
- 11.- C. REGIDOR, C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO. -----

El Presidente Municipal C. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Informarles la inasistencia de dos compañeros Ediles, que por ahí se les complico por el horario, creyeron que alcanzaban a regresar y nos avisaron, uno de forma particular que no alcanzaba a llegar y el otro de manera, en el grupo de WhatsApp que tenemos de cabildo, nos cometa el regidor Fabian Olmedo Navarro y la regidora Berenice Cuevas Vargas, por lo que someto a su consideración, si aprueban se le justifique la falta, en consecuencia, sírvanse a levantar la mano quienes estén de acuerdo."

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

Berenice Cuevas Vargas

Celina Milagros Camarena S

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	A FAVOR
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
9	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Nombrada la lista de los integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento, acto seguido, el Secretario General informa se encuentran la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025**. -----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General Lic. Saul Antonio Cuevas Arias hace uso de la voz:

“Agregador dos puntos la orden del día, uno seria la asignación por usted Presidente toma de protesta para el cargo de Agente Municipal del Molino, el C. Juan Carlos Torres Ibarra.”

“El segundo punto, es la propuesta de reglamento para efectos que se pueda turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, con respecto al reglamento de control vehicular de aquí del municipio de Jocotepec, Jalisco.”

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

Nogales

[Handwritten signature]

Rau P-1

[Handwritten signature]

Eréndira Espinosa M.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Celina Milagros Camarena S



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del Acta de la Décima Primera sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2025. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

CUARTO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social, en donde se autoriza la creación y en su caso publicación del Reglamento Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DURANTE LA SESIÓN -----

El Secretario General Lic. Saúl Antonio Cuevas Arias hace uso de la voz:

"El cual es un proyecto de reglamento que en comisión edilicia fue analizado, discutido y aprobado a través de un dictamen, aprobado por ustedes."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

QUINTO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Honor y Justicia, en donde se autoriza la creación y en su caso publicación del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DURANTE LA SESIÓN -----

El Secretario General Lic. Saúl Antonio Cuevas Arias hace uso de la voz:

"El cual es un proyecto de reglamento que en comisión edilicia fue analizado, discutido y aprobado a través de un dictamen, aprobado por ustedes, Presidente, reglamento conocido como SIPINNA, que se instalara el día de mañana a la 1 de la tarde."

SEXTO PUNTO: La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Espacios Públicos y Mantenimiento en donde se autoriza asignar el nombre de **"Rodolfo García Ibarra"**, a la Biblioteca municipal de Jocotepec, Jalisco. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DURANTE LA SESIÓN -----

El Secretario General Lic. Saul Antonio Cuevas Arias hace uso de la voz:

"El cual es un proyecto de reglamento que en comisión edilicia fue analizado, discutido y aprobado a través de un dictamen, aprobado por ustedes, Presidente."

[Handwritten signature]

Celina Milagros Camarena S



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

SÉPTIMO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe reinstalar el SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, ESTABLECIDO EN LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO y posteriormente se convoque a sesión de trabajo en donde se darán los nombramientos de las personas que formarán parte de dicho Sistema y nombrar al SECRETARIO EJECUTIVO con presencia de la SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ESTADO DE JALISCO.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DURANTE LA SESIÓN -----

El Secretario General Lic. Saúl Antonio Cuevas Arias hace uso de la voz:

"Si tienen a bien aprobar la reinstalar del Sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Jocotepec, Jalisco, que llevara a cabo el día de mañana a la 1 de la tarde."

OCTAVO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el Proyecto de Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

NOVENO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la iniciativa para la Creación del Consejo municipal de Prevención social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSÉ LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIÁN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DURANTE LA SESIÓN -----

El Secretario General Lic. Saul Antonio Cuevas Arias hace uso de la voz:

"Por lo cual voy a proceder a nombrar lista de manera nominal, ya que se trata de la creación de un Consejo, que, si es bien cierto que reglamentariamente no necesitaríamos la aprobación, por ahí a través de una llamada de Secretaría, nos piden el punto de acuerdo de su creación."

DECIMO PUNTO. – El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe y se autorice la designación y toma de protesta del **C. Juan Carlos Flores Ibarra**, como Agente Municipal, de la Localidad el Molino, municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

Funda y motiva el **C. Hugo David García Vargas**, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77 y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 10, 41 y 48 fracción VII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, vigentes y demás relativos y aplicables que en derecho corresponda, tengo a bien someter a la elevada y distinguida consideración de este H. Cuerpo Edilicio en pleno la siguiente la: **INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO LA TOMA DE PROTESTA DE AGENTES MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC**, para lo cual formuló la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

- I. Con fecha 06 de mayo de 2025 a las 10:00 horas el **C. Alejandro Murillo Mendoza**, remitió oficio de renuncia con carácter irrevocable al cargo de agente de la Localidad el Molino, a la Dirección de Administración.
- II. De acuerdo a lo establecido por el **artículo 122** del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco y el Artículo 60 del Reglamento de Agencias y Delegaciones del municipio de Jocotepec, Jalisco. Título sexto Previsiones generales para la toma de protesta, causas de destitución y casos de ausencia, capítulo I de la toma de protesta.

Consecuentemente, y en mérito de lo anteriormente fundado y expuesto, en mi calidad de Presidente Municipal, elevo para su consideración de este Pleno, la Presente Iniciativa con Carácter de Dictamen, conforme a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: El pleno del Ayuntamiento de Jocotepec; Jalisco APRUEBA y AUTORIZA el nombramiento del agente municipal de la Localidad el Molino, por el periodo constitucional 2024 -2027, el cual se les exhorta a cumplir cabalmente con las atribuciones y obligaciones que se establecen en los dispositivos legales y reglamentarios de la materia.

SEGUNDO: En consecuencia, del acuerdo que antecede, procédase a tomar protesta de ley que se refiere en el artículo 13 y 15 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios al agente, por el periodo constitucional de esta Administración Pública 2024 - 2027.

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCIA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PEREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTINEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIAN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Por lo antes expuesto, se solicita al **LIC. SAUL ANTONIO CUEVAS ARIAS** en su carácter de Secretario General haga pasar al funcionario aprobado para tomar la protesta de Ley, en los términos de lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y artículos 13 y 15 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

En este caso, el nombramiento del agente municipal de la Localidad el Molino, por el periodo constitucional 2024 -2027, mismo que los obligan a regir sus actos por el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con todos los deberes inherentes al cargo o empleo correspondiente. -----

Antes de tomar posesión de su cargo, rendirá la protesta de guardar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ambas emanen.-----

-----Por consiguiente:-----

-----**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**-----

-----¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de Nuestro Municipio que es Jocotepec.-----

-----**EL INTERESADO RESPONDE:**-----

-----"Si protesto"-----

-----PRESIDENTE MUNICIPAL-----

-----"Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y Nuestro Municipio se lo demande".-----

En este momento toman su lugar como agente municipal de la Localidad del Molino, por el periodo constitucional 2024-2027. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DURANTE LA SESIÓN -----

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Externando, nuevamente el apoyo, para que sienta el apoyo."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Cuentas con todo el apoyo del cabildo para la localidad del Molino, hay mucho por hacer, por trabajar, están haciendo un par de obras hay y cuenta de que vamos a estar al pendiente para darle el seguimiento y atenciones que tenga la agencia."

El Agente Municipal C. Juan Carlos Flores Ibarra hace uso de la voz:

"Gracias, gracias por el apoyo de todos, y pues no les voy a quedar mal, gracias."

DÉCIMO PRIMER PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales para estudio, análisis y aprobación del Proyecto de Reglamento de Control Vehicular del municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCIA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PEREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTINEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIAN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Erendira Espinoza M.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Celina Milagros Camarena S.



Secretaria General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

[Handwritten signature]

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Asuntos Generales. -----

PRIMERO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe designar al Lic. Ricardo Ponce Orozco, Síndico del Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco; como Comisionado Técnico para dar seguimiento y atención a los procesos de servicio social y prácticas profesionales de alumnos de CONALEP Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel Acatlán de Juárez. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCIA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PEREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTINEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIAN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

El Síndico Municipal Lic. Ricardo Ponce Orozco hace uso de la voz:

"Solicito la aprobación de este honorable Cabildo para efectos que me permitan hacer este oficio únicamente y exclusivamente por esta ocasión para efectos de hacer el oficio a nombre de Juan Antonio García Ramírez él es nieto de un personaje de zapotitan que le apodan el viaje, entonces el muchacho está dando aquí su servicio del Conalep, él está estudiando la carrera de contabilidad, el muchacho está al pendiente del área de Secretaria General como de sindicatura, por lo tanto, solicito la anuencia de esta Cabildo, para efecto

Erendira Espinoza M.S.

Celina Milagros Camarena S.

de poder proporcionarle únicamente y exclusivamente por esta vez, que yo me pongan como comisionado de servicio social de este muchacho, yo sé que tengo la potesta como representante legal del Ayuntamiento, sin embargo la figura como de comisionado no la tenemos dentro de la ley, entonces por lo tanto solicito su anuencia a este cabildo si lo podemos votar de manera económica sería lo conveniente.”

SEGUNDO. –

El Síndico Municipal Lic. Ricardo Ponce Orozco hace uso de la voz:

“Se pasó tengo que tocar el tema por ahí en días pasados, lo pasamos a punto de Comisión el tema de lo de la situación de la placa conmemorativa de la maestra Catalina Valencia, solamente para informarles a este cabildo, esto es informativo, presidente, vamos a remitir los oficios, se llevó acabo la comisión, estabas tú también Nancy?”

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

“Si.”

El Síndico Municipal Lic. Ricardo Ponce Orozco hace uso de la voz:

“Vamos a remitir oficios a las diferentes dependencias de nuestro municipio, para efecto que se haga una búsqueda exhaustiva, en cada una de nuestras áreas correspondientes para efectos que puedan buscarse la placa conmemorativa de la escuela Paulino Navarro.”

La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“La primera secundaria, la primera generación de la secundaria aquí en Jocotepec, si me permiten nada más para que conozcan, una vez que estábamos investigando que esa placa fue pagada por los mismos integrantes de esa generación y que en esa placa venia el nombre de cada alumno por eso es importante para todos ellos. También nos comentó la maestra en dado caso que no se encontrara que es complicado para ellos porque es buscar toda la lista de esa generación, entonces se acordó que se va hacer esa búsqueda en cada una de las direcciones, porque hablamos con el antiguo sindico, y nos comentó que él se acuerda que estaba en la oficina de sindicatura, pero en ese tiempo se hizo la remodelación de la oficina.”

El Síndico Municipal Lic. Ricardo Ponce Orozco hace uso de la voz:

“Las habían mandado a secretaria, las habían dejado hay, son de bronce y son de medidas aproximadas de 40 x 60.”

La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“Aja, más o menos.”

El Síndico Municipal Lic. Ricardo Ponce Orozco hace uso de la voz:

“Por lo tanto, vamos a mandar un oficio que las busquen dentro de las bodegas, a lo mejor nosotros queremos levantar una denuncia y resulta que las tenemos guardadas, como se dice, archivadas de alguna dependencia de nosotros, entonces, por lo tanto, antes de hacer una situación más adelante, lo más importante es depender de nuestro equipo de trabajo para efectos de que sea justo, es cuanto Secretario.”

Arrenda Espenjo MS.

Celina Milagros Camarena S.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

TERCERO. -

La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Nada más para informarle Presidente, así como en lo que quedamos en este Pleno del Ayuntamiento, en días pasados estuve caminando por algunas delegaciones y agencias, pero en la delegación de Nextipac estuve caminando por la calle principal y me percate que hay mucha inconformidad sobre los cobros de los puestecitos que tiene en sus casas, el cual todos coincidían que se les estaba cobrando \$50.00 cincuenta pesos diarios y ellos ya calculando el total que les genera en un año que son \$16, 800.00 dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 m/n.

Si las vi molestas y están con todos nosotros no nada más con usted. En ese momento desconocía si efectivamente era verdad que se estaban haciendo esos cobros, pero si me comprometí a ser llegar esa información a usted Presidente y al Cabildo para que lo checara porque ellos mencionan que anteriormente se les cobraba una cantidad creo de \$20.00 veinte pesos 00/100 m/n. y para ellos, mencionaban es más del cien por ciento lo que se les está aumentando; entonces les entero, no sé qué consideran."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"No, digo, si ustedes lo ven conveniente, bueno antes que nada comentarles que la Dirección de Padrón y Licencias, hace su trabajo, yo desconozco a que agencias se presentan o que medidas ellos toman de acuerdo en su momento o alguna duda o molestia por algunos de los ciudadanos, hay algunos que se han acercado y ya uno se involucra y trata de resolverles no, a lo que yo le viera, como dices la mayoría o todos los que tiene algún puesto hay son los que tienen alguna molestia no sé si podamos convocar a una reunión por parte de, hablo con Jaime Director de Participación ciudadana para convocar a una reunión, pero que nos vaya haciendo un levantamiento de qué tipo de negocio es el que tienen que pagan, cuanto les están cobrando, a lo que señala la ley de ingresos del 2024-2025 el cobro por metro lineal es de 21 el máximo, 15 la mínima entonces están cobrando me imagino alrededor de tres metros, haciendo el cobro por tres metros no se desconozco si lo están haciendo parejo o no sé cómo lo estén haciendo; les hacemos lo que tiene que pagar y lo que les están cobrando y llegar a un acuerdo con todo gusto, donde veamos que no está siendo justo o les están cobrando algo de mas, o es una vendimia de algo que no tiene sentido que les estén cobrando por vender eso, sin problema les damos la atención ,y como les he expresado desde un principio, para mi es muy importante la comunicación y estamos para atender y darles soluciones este tipo de problemas, no."

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Yo también, es un tema constante una situación de que no solo son algunos, todos están inconformes por que están manejando anteriormente eran 20 pesos y ahorita \$50.00 cincuenta pesos, más del cien por ciento , si yo si les encargaría mucho el tema de socializar, siempre socializar, tú me cometas en la previa que es para un beneficio, yo lo que les comento que lo que lo recaudado se invierta en la misma delegación igual si hay esa flexibilidad ,porque si hay caso especiales donde en realidad no puede pagar \$50.00 cincuenta pesos para una mesa pequeña en realidad, yo no le veo caso."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Si lo que les comento lo que consideremos alguna injusticia, algo que no tenga el valor comercial de cobrarles un metro o mucho menos dos o tres, si con mucho gusto le damos seguimiento no. Ahora que lo mencionas el tema de hacer mejoras ya estamos haciendo las gestiones necesarias para que el área de la delegación y lo que era el kínder sea algo del municipio legalmente, con documentos y todo lo que con lleva y aparte se está llegando haciendo las gestiones correspondientes para adquirir el terreno donde vive

Miguel el pescador conocido como el troncón ese nos va a dar a oportunidad de hacer una tipo escuadra en donde va hacer la plaza, el jardín de la Agencia de Nextipac este pegado a lo que es el templo y también salga a donde es la calle Rico, entonces sabemos que no es mucho lo que se recauda, pero parte de la recaudación va a ser, para hacer la compra o la regularización de estos predios para lo que con lleve los gastos y aparte de hacerles la obra de lo que es la plaza y la agencia nueva y sobre todo el área de la primaria y donde la mayoría de jornaleros, trabajadores, y personas que vienen a la escuela, jóvenes se les está dando mantenimiento hay una persona que se asignó exclusivamente a darle servicio hay y mantener limpio todos lo conocen hay en Nextipac al señor Moy, es el encargado de darle limpieza a lo que anteriormente no había nadie asignado hay, no esa área de la ciclo vía, el acceso a la escuela, el área de los topes, las paradas sobre todo y ese pedazo de la calle Morelos cruce con calle Jocotepec-Chapala, yo creo que todos notamos el cambio, la diferencia de que se tiene más limpio no, esto es parte de lo que se llevan eso pagos que ellos hacen, pero si yo también no estoy de acuerdo que se hagan cobros injustos entonces con todo gusto."

La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Y que mejor que vayamos todos."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Si, se les avisa no."

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida hace uso de la voz:

"Sería importante lo que comentaba la regidora Nancy si ese cobro de veinte pesos, sería importante ver si me cobraban veinte a ver tu recibo porque también hay comentarios que antes ni recibo les emitían, y tenemos la seguridad que este Ayuntamiento tiene todos los recibos y todos lo que lo conformamos, se les otorga recibo, incluso nuestro Presidente nos mencionaba que antes de que si sabemos que se les cobran sin recibos se lo hagamos saber, entonces eso es importante que el agente también sepa que no se está actuando en contra de lo que marca la ley más sin embargo la flexibilidad que el presidente tiene, como bien, o mencionaba Marisol de apoyar de quien más lo necesita en el sentido de que no se vaya a cobrar a pequeños comerciantes en el sentido de los que conocemos churros, hielitos cositas; así que allá apertura y sobre todo el tema de ver si realmente tenían recibo."

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Si la veracidad en realidad todo mundo te dice la misma situación, entonces si, la credibilidad, yo si les creo tengan o no tengan recibo el cobro es de la cantidad que mencionan entonces si sería importante, agradezco la flexibilidad y la atención, porque la verdad si es una molestia en general."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"No, con todo gusto."

Enunciado Copie MS

Celina Milagros Camarena S.

Faco P-1



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

[Handwritten signature]

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida hace uso de la voz:

"Y no estamos a cuando en contra de y no es decisión de nosotros el establecer los montos, los montos ya viene en la ley de ingresos y nada más socializarlo que sepan que estamos para ayudarlos que sepan que queremos que salgan adelante económicamente, así como el Presidente y todas y cada uno de nosotros."

CUATRO. -

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Es una observación, me parece algo delicado, en días pasados a mi esposo le pica una araña capulina, tuvo un tema con el director de servicios médicos, le hablo si cuenta con el suero y me dice que no lo tienen, si lo tenían, entonces la cuestión que se me hace, es la palabra, que pasen este tipo de situaciones, porque que tal que le toque a un niño, el niño se muere, ya no estamos hablando de salud, estamos hablando de un tema de vida o muerte."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

Si, un niño o una persona que necesite el apoyo.

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Mi observación es para solicitar que se implementen acciones para mejorar, no sé, el mecanismo que tengan de servicios médicos. Una cosa muy importante, yo no estoy diciendo que los doctores hagan mal su trabajo, no, al contrario, estoy agradecida por el servicio, ahí nos atendemos, entonces si nada más una mejora en la coordinación del Director con el tema de lo que con lo que cuentan."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Es un tema de vida o muerte."

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Entonces si nada mas una mejora en relación del director con los temas de lo que cuentan, del servicio médico esta excelente, los doctores de verdad son muy buenos, entonces solo es ese tema, como observación si me gustaría que quedara en el acta."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"No, no va a quedar como observación únicamente, regidora, ¿fue el doctor que lo atendió, el que le negó el antígeno o el director? "

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Fue el director."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"¿Como se dio cuenta de que si había?"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Celina Hilagios
Comarera S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Porque mi teléfono, se me descargó, mi esposo viene del Zapote atenderse ya no tuvimos comunicación y le ponen el suero; entonces cuando el director ya me estaba mandando para Guadalajara me dice es que no tenemos, yo entiendo que es parte de la administración pública."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"¿Cuándo, él te llama, tú le llamas al director para decirle que va para allá o qué?"

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Me dice no hay, yo, ya no tengo comunicación con él y se va a la clínica y lo atienden entonces esto me da dolor, por que muchas veces, yo le hablo para saber si este algún medicamento, para situaciones de apoyo, si es cierto, la verdad se apoya menos de lo que anteriormente, pero la gente nos busca y tenemos que brindar ese apoyo; entonces si me gustaría que muy puntualmente se checara este tema."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Entonces de alguna manera no se le negó directamente al paciente, el paciente llevo y se le brindo el servicio."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Hay te va, a mí me dijo no hay."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Tú en la llamada."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"No, es justificación."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"No, no, para nada."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Yo sí tengo la conciencia."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Yo, si quiero aclarar."

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida hace uso de la voz:

Si había, pero te dijeron que no.

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

Si había pero me lo negaron.

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

Te lo negó, por llamada telefónica, el paciente cuando llegue, independiente que sea tu esposo.

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

Quien sea.

Brenda Espinoza M.S.

Celina Helagos
Camarena



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Se lo aplicaron."

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida hace uso de la voz:

"Si había, pero te lo negaron."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Si había, yo cuantas veces yo he hablado, oye, esta este medicamento para una niña enferma, para un adulto mayor, entonces es lo que les digo me da horror pensar esa situación espero que se le haya pasado como a todo mundo, también yo cometo errores, pero que estamos hablando de tema de salud, que si no se lo ponían sería muy grave."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Como representante de este cabildo y de esta administración, yo me comprometo a levantar un acta administrativa al respecto y me tengo que comprometer a que no vuelva a pasar esta situación no."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Muchas gracias."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Por qué es de mucho riesgo, y pues, darle seguimiento a la situación, cuente con eso regidora, una disculpa ante mano y esperemos que no vuelva a suceder con ningún ciudadano, no, sale."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Muchas gracias."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"No, estamos para servir."

QUINTO. – El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2025**, en el **Municipio de Jocotepec, Jalisco**:

NOMBRE DEL PROYECTO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
CANTIDAD	02 VEHÍCULOS POLICIAL (PATRULLA) 20 ARMAS CORTAS 15 ARMAS LARGAS 3 MILLAR DE CARTUCHOS PARA ARMA CORTA 3 MILLAR DE CARTUCHOS PARA ARMA LARGA
LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA	FORTAMUN

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

Arrendatario Espinoza MVZ.

Negado

[Signature]

Foco P-1

[Signature]

[Signature]

Celina Milagros Camarena

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HUGO DAVID GARCIA VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
4	C. BERENICE CUEVAS VARGAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
5	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PEREZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO	REGIDORA	A FAVOR
7	LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTINEZ	REGIDORA	A FAVOR
9	DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDOR	A FAVOR
10	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	REGIDORA	A FAVOR
11	C. FABIAN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Yo tengo dos puntos informativos únicamente. Vamos hacer la adquisición de dos patrullas por FORTAMUN, el presupuesto que el 20% es asignado para la dirección de Seguridad Publica, ser van a comprar dos patrullas; al inicio de nuestra administración nos entregaron un reiser se agradece, no, tiene por hay una donación de una patrulla por parte de un empresario y tenemos también la deficiencia de vehículos para el transporté de los policías que resguardan la seguridad del municipio.

Y vamos a comprar lo que son dos patrullas y les vamos a comprar municiones o balas a los elementos, actualmente cuentan con la gran cantidad de tres balas por elemento, vamos a comprar una cifra considerable, por lo menos que sus cargadores estén llenos para que puedan abastecerles, no, entonces que sepan que estamos trabajando y preocupándonos por la seguridad de nuestros ciudadanos y pues aquí va a estar, aquí está la información, cualquier cosa estamos para serviles, ya saben, sale."

SEXTO. -

El Regidor Dr. Miguel Ibarra Garavito hace uso de la voz:

"Tuve un acercamiento con un miembro de la asociación María Trinitaria traen una seria de apoyos y programas muy buenos; precisamente ayer fui al municipio de Cocula y me di cuenta de parte de lo que traen, quisiera saber con quién de las direccione s me puedo dirigir para proporcionar la información."

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Erendira Espinoza Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Celina Milagros Camarena S



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Ya hay un par de enlaces de hecho lo está trabajando el DIF, por medio de la Dirección y la Presidenta, y la Dirección de Desarrollo Rural, de hecho la Dirección de Desarrollo económico ya lo está trabajando, por parte de DIF, Edith, Eunice y Anabel, ya se está trabajando hay cualquier r información que necesites regidor con toda confianza, igual que nos ayuden a compartir cuales son los programas que vienen, los apoyos y de qué manera podemos aportar para que tengan más accesibilidad los ciudadanos a estos productos no, sale."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Hay que aclarar es la venta de algunos productos."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Si, es venta, pero a bajo costo."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Estaría bien que se acercaran a las delegaciones, por ejemplo, hay muchas personas de las delegaciones que quieren adquirir, pero no pueden venir para acá, entonces sería bueno que se hiciera una campaña."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

Son un buen de cosas.

La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Es que saben que la única forma de informa es redes sociales y por eso muchísima gente no se da cuenta, porque en San Juan estuve caminando y también me dijeron es que no hay nada tinacos, apoyos, y yo les hice saber."

La Regidora C. Eréndira Espinoza Martínez hace uso de la voz:

"La gente mayor no utiliza mucho las redes sociales."

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"Y no se puede dar de hecho que todos están enterados, y con el tema de adquisición de las patrullas y también del tema del FORTAMUN también checar la en la siguiente sesión para ver lo de los policías, se han asignado algunos elementos para ver si se pudiera hacer algo con el sueldo."

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Con respecto a ese tema, les aumentamos algo considerable el sueldo, de hecho ustedes regidores me ayudaron aprobar ese punto, desgraciadamente, si el presupuesto como ustedes saben, lo vuelvo a reiterar tenemos un presupuesto para menos de cincuenta mil habitantes, Jocotepec ha crecido bastante, ahora con el recurso de la producción que se ha venido generando, pero desgraciadamente no nos ajusta, no, tenemos alrededor de sesenta mil habitantes mas aparte, los habitantes faltantes;

comentábamos en una reunión de salud que consideramos que hay setenta mil o arriba de setenta mil habitantes, lo cual estamos más de veinte mil habitantes arriba del presupuesto que tenemos, entonces realmente nuestro presupuesto se va en nómina, si hiciéramos algo así, prácticamente sin recurso para obras, no tendría sentido que estuviéramos aquí, únicamente un tesorero para esparcir la nomina y ya, entonces con gusto lo seguimos viendo y ver algún apartida para sueldos incluso anteriormente ese 20% se iba únicamente en gasolinas y nosotros no lo estamos invirtiendo en equipo, municiones, en equipo, en equipo de patrullas, y vamos a extendernos a lo más que podamos no; pero no viene una parte así que nos diga puedes agarrar.”

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

“No de esa partida se paga el alumbrado público.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Sí, sí.”

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

“Entonces si son temas que hay que checar, una cosa importante que hay que reconocer que aquí les sirve como trampolín, entonces vienen y se preparan en la academia, para irse a otros municipios en donde si les pagan bien, entonces si quieres calidad, tienes que prestar las condiciones a los trabajadores.”

La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“Opino que además del sueldo, creo que debemos de analizar que se lleva acabó de manera interna en el municipio, ciertos talles de profesionalismo y de, pues, de humanizarlos un poquito en el trato de nuestros ciudadanos, porque últimamente, este, si la ciudadanía se está quejando mucho y se sienten atacados por algunas autoridades de la policía o de vialidad, entonces yo digo, que le apostemos a un taller, tanto a los de vialidad como a los de seguridad en cómo tratar al ciudadano.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“No, si tienen.”

La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“En que situaciones fuertes.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“De hecho ayer los de vialidad tuvieron, este, un curso, por ahí fue, por cierto darles las gracias, al Director y al subdirector que se encargaron de esta gestión, para estar capacitando a nuestros elementos de vialidad, ya ha habido capacitaciones para seguridad, para los policías, este, esta otra en trámite, ya lo estamos hay coordinando, si, a nadie nos gusta que nos paren, que nos llamen la atención y siempre subimos los videos, los videos, lo que nos conviene a cada quien no, de tras de todo lo que hemos visto, hay historias muy grandes.”

El Síndico Municipal Lic. Ricardo Ponce Orozco hace uso de la voz:

“El otro día presidente, tuve la oportunidad, el día martes pasado fui a la comunidad de concepción de buenos aires a un evento de maestros, ya nos fuimos de aquí en la tarde, estaba a las cinco de la tarde afuera de la secundaria, pasa la patrulla, doy otra vuelta porque no estaba uno de los muchachos de los del equipo y paso y me doy otra vuelta, me estaciono en placita donde están los bomberos, la salida del centro de salud, se paran,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Arendine Espinoza mt.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Celina Milagros Carravera S



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

conocí al comandante y lo puedo decir abiertamente porque tuvimos una experiencia, el comandante Alejandro, se llama, se sale de la camioneta y me dice acaba de salir de un anexo, yo volteo y le dije no, me reí, parece de funeraria le dije pero, no, yo también, de tratar de hacer más a meno el asunto pero a él como que no le pareció el comentario y me dijo a qué se dedica usted, y le dije ella es mi esposa y cantamos juntos tenemos, hacemos eventos juntos y los que parecen aquí presidiario son mi equipo de producción Rafa iba con una cola y su camisa de resaque; bueno para no hacerles el cuento largo, llego y me dice y que llevan hay atrás, pues es nuestro material le dije, le daría y chance ahorita que lo revisará pero la verdad oficial voy tarde; me voy a presentar mi nombre es fulanito de tal, comandante, le dije a mucho gusto yo soy el Licenciado Ricardo Ponce, soy el Síndico Municipal del municipio, se va para atrás, me dice no discúlpeme jefe; le dije mire usted está haciendo su trabajo, si le voy a pedir un favor si ubica mi camioneta, porque esta camioneta todo el fin de semana está trabajando, para que usted sepa en que anda y en que no y sepa usted, conozca al ciudadano, nada más eso, pero le digo un acosa usted no tiene que disculparse usted está haciendo su chamba, échele ganas y hay estamos para apoyarnos; y ya patrón, patrón, como si no pasara nada; pero si la verdad a veces hemos tenido situaciones como estas.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Aquí nosotros vemos la parte mala de ellos, pero realmente no sabemos todo lo demás no.”

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

“Quiero comentar, por eso es importante la socialización porque, porque para cuidar a los ciudadanos y también cuidar a los elementos, o sea para que ellos conozcan hasta donde, porque en realidad nada más porque toco ese evento, pero hubiera sido un predio de alguna otra persona entonces ya es un tema legal más fuerte que el municipio tendría que dar cuentas.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Claro.”

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida hace uso de la voz:

“La acción no justifica.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Ellos se sienten en con toda la confianza cuando yo les hablo, por favor retírense, no quiero que se vuelvan a meter a otro predio que sea privado.”

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

“Hay lo que nos preocupa es que probablemente tenían el desconocimiento o sería, pero el manejo de la situación, porque, peor que tuvieran el conocimiento y aun así hubieran accedido a él.”

El Síndico Municipal Lic. Ricardo Ponce Orozco hace uso de la voz:

“Yo se lo hago saber a la ciudadanía, a mí me toco, un día llegamos también en la noche de un evento. Llegamos y yo baje a dejar a Luis, me fui por la calle del bimbo hacia arriba; van en la persecución de una moto que no llevaba, primero, el muchacho no llevaba, iba en short, en chancas, la moto no llevaba placas, el no llevaba casco y él iba, subió hecho, lo detuvieron en un aparte hay donde está un salón de eventos, y le voy a decir algo, cuando el muchacho mete la moto, yo lo vi iba despacio, se mete, la patrulla iba en persecución de la moto, se para sale la gente de esa casa los empieza a golpear a ellos, yo le hable a Federico, le dije Federico le dije sabe, que pida un apoyo a seguridad publica porque los van a golpear y le dije salió toda la familia de ahí, entonces le digo eso, y me dice es que ellos ya tiene la instrucción para tratar ese tipo de eventos, yo le dije primera y última vez que le vuelvo a comentar una situación de estas, pero sí, le dije al Presidente; el Presidente hablo con él y yo creo que aquí la situación es si necesitamos capacitarlos.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Se tomaron cartas en el asunto, al respecto, de ese elemento que ya llevaba varias situaciones.”

La Regidora Lic. Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“Seguridad pública, si nos manifestó que si les han dado mucho trabajo vialidad por los mismos errores que cometen los elementos viales, entonces dicen allá se mete en broncas y después nos hablan a nosotros, entonces la capacitación para los elementos.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Si, ya ayer la tuvieron, tuvieron una, van a tener otra posteriormente y las que sean necesarias, no, este estamos con eso al respecto y cualquier cosa estamos al pendiente.”

El Regidor Mtro. Francisco Castillo Pérez hace uso de la voz:

“Una observación, retomando la comunicación y socialización de actividades, programas y demás que hace un rato se mencionaba, solicitar a quien sea responsable de cuando se perifonee, se haga con calma porque ahora que estuvimos en los foros de participación ciudadana, que fuimos a varias delegaciones, el tema fue recurrente, si pasan, hay muchas, pero no se escucha por que van rápido no se detiene.”

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

“Yo nada más un último comentario respecto, a lo que comentan, la situación de la gobernanza, es decirles a los ciudadanos tener paciencia en este tema y regularizárselo, si pedimos el tema, por ejemplo, de salud, pero en tema vial pues si es mejor andar bien armado.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Ustedes saben la situación que había, y pues, es para mejorar.”

La Regidora C. Nancy Angélica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

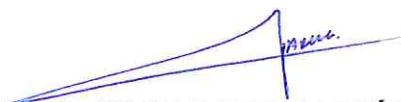
“Es para mencionar a los ciudadanos, pero también a los elementos.”

El Presidente Municipal MVZ. Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Ese 20% veinte por ciento, anteriormente se iba todo en gasolina, ahora no, vamos a invertir en patrullas, vamos a invertir en tema de protección de los elementos y pues hay vamos a estar tratando de tráelos bien, sale.”

DECIMO TERCER PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 Dos Mil Veinticinco**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **15:33 quince horas con treinta y tres minutos del día 22 de mayo de 2025.**



C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. RICARDO PONCE OROZCO
SINDICO



LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN
REGIDORA



Secretaria General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JAL.
2024-2027

*Celina Milagros
Camarena S.*

**C. CELINA MILAGROS CAMARENA SERRANO
REGIDORA**

[Signature]
**LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA
REGIDOR**

Erendira Espinoza M.J.
**C. ERENDIRA ESPINOZA MARTINEZ
REGIDORA**

[Signature]
**DR. MIGUEL IBARRA GARAVITO
REGIDOR**

[Signature]
**C. NANCY ANGELICA PÉREZ LUPERCIO
REGIDORA**

[Signature]
**MTRO. FRANCISCO CASTILLO PEREZ
REGIDOR**

[Signature]
**LIC. SAUL ANTONIO CUEVAS ARIAS
SECRETARIO GENERAL**

